

Euskaratzeko lanean ari gara.

Noticia publicada en Diario Vasco, el viernes día 27 de Octubre de 2017.

SPI y PP apoyan la propuesta de tasas e impuestos del Gobierno para el año próximo

[IÑIGO MORONDO](#) IRUN. Viernes, 27 octubre 2017, 00:39 En la misma sesión, el Pleno dio el visto bueno a los impuestos y tasas municipales que pagarán los irundarras el año próximo. Como ya ocurriera el pasado año, unos y otras se votaron por separado atendiendo a una solicitud de EH Bildu, aunque en esta ocasión el resultado de la votación fue el mismo. La formación abertzale se abstuvo y el resto de grupos votó a favor. Eso significa que además de los socios de Gobierno, PSE y PNV, y del Grupo Popular, cuya coincidencia con la coalición gobernante se ha reiterado a lo largo del mandato, también votó a favor Sí se Puede Irun. En los dos años en los que ha podido participar en este debate sobre las cargas municipales, había votado en contra de los impuestos dos veces, mientras que en las tasas votó en contra en 2015 y se abstuvo el pasado año.

Tales posiciones habían coindido con las de EH Bildu, consonancia que ayer no se mantuvo. Las conversaciones del portavoz, David Soto, con el delegado de Hacienda, Miguel Ángel Páez, resultaron en sendos compromisos del Gobierno para «estudiar la aplicación de un recargo en el IBI a las viviendas vacías tras una sentencia clarificadora del Tribunal Constitucional» y contemplar una posible tasa a las eléctricas por usar el municipio para sus tendidos. Eso, junto con algunas bonificaciones que se incorporaron «y teniendo en cuenta que el incremento medio de impuestos y tasas es menor que el IPC», explicó Soto, llevó a su grupo al sí. Como había hecho él, también Bildu agradeció la disposición negociadora del delegado, pero en su caso, pese a admitir «que ha dado algún fruto», apuntó Jokin Melida, no ver adecuadas partes de la propuesta derivó en abstención. Muriel Larrea (PP) explicó el apoyo de su grupo refiriéndose, principalmente, «al sistema de bonificaciones, la congelación del IBI y la subida media por debajo del IPC».